SAN ISIDORO
CENTRO UNIVERSITARIO

# Guía docente
# Redacción y Locución para Medios Informativos

## Grado, centro y curso académico

| | |
|---|---|
| **GRADO** | Comunicación |
| **CENTRO** | Centro Universitario San Isidoro, adscrito a la Universidad Pablo de Olavide de Sevilla |
| **CURSO ACADÉMICO** | 2026-2027 |

## SUMARIO


1. DESCRIPCIÓN DE LA ASIGNATURA

2. RESPONSABLE DE LA ASIGNATURA

3. CONTEXTO

4. COMPETENCIAS QUE SE DESARROLLAN EN LA ASIGNATURA

5. CONTENIDOS DE LA ASIGNATURA

6. METODOLOGÍA, ACTIVIDADES Y RECURSOS PARA EL APRENDIZAJE

7. CRITERIOS GENERALES DE EVALUACIÓN DE LA ASIGNATURA Y DE SUS COMPETENCIAS

8. BIBLIOGRAFÍA

9 CRONOGRAMA

SAN ISIDORO
CENTRO UNIVERSITARIO

## 1. Descripción de la asignatura

| | | | |
|---|---|---|---|
| **DENOMINACIÓN OFICIAL** | Redacción y Locución para Medios Informativos | | |
| **CÓDIGO IDENTIFICATIVO** | 404113 | | |
| **CURSO Y SEMESTRE** | 2º curso. III semestre | | |
| **UBICACIÓN EN EL PLAN DE ESTUDIOS** | Módulo III. Teorías, técnicas e investigación en comunicación | | |
| **CRÉDITOS ECTS** | 6 | | |
| **UNIDAD DOCENTE** | Ciencias Sociales y Jurídicas | | |
| **CARÁCTER** | OB (Obligatoria) | | |
| **IDIOMA DE IMPARTICIÓN** | Castellano | | |
| **MODELO DE DOCENCIA** | C1 | | |
| **HORAS** | HORAS TOTALES 150 | PRESENCIALES 45 | - Enseñanzas Básicas (EB): 22,5<br>- Enseñanzas Prácticas y Desarrollo (EPD): 22,5 |
| | | NO PRESENCIALES: 90 | |
| | | EVALUACIÓN: 15 | |

## 2. Responsable de la asignatura

| | |
|---|---|
| **CATEGORÍA** | Profesora Doctora |
| **NOMBRE COMPLETO** | Mª Luisa Cárdenas Rica |
| **EMAIL** | mlcardenas@centrosanisidoro.es |

SAN ISIDORO
CENTRO UNIVERSITARIO

# 3. Contexto

## Breve descripción de la asignatura

Formar al futuro profesional de la Comunicación en las capacidades expresivas y en la especificidad discursiva de los formatos impresos y audiovisuales. A su vez, se le capacitará en el análisis (lingüístico, pragmático, estético e ideológico) de la producción impresa y audiovisual. Se trabajarán los géneros informativos, en concreto la noticia, el reportaje y la entrevista de declaración.
Su principal función es enseñar la verdadera dimensión significativa de la información impresa, radiofónica y televisiva, sirviéndose de las características expresivas de la palabra, la música, los efectos sonoros, el silencio, el montaje y el guion radiofónico.

Atendiendo al compromiso del centro en la obtención de los ODS de la Agenda Mundial de Educación 2030, tanto la profesora a través de los contenidos y ejemplos divulgados como el alumnado en su participación y en las prácticas de clase se acogerán al objetivo número 5, es decir, se garantizará en su enfoque y aplicación la igualdad de género.
En cumplimiento de la Ley Orgánica 10/2022, de 6 de septiembre, de garantía integral de la libertad sexual, esta asignatura integra contenidos transversales orientados a la sensibilización, prevención y detección de las violencias sexuales. Dichas materias se articulan de forma práctica en el aula mediante el análisis crítico y la discusión de casos prácticos y noticias de actualidad mediática.

## Objetivos en términos de resultados del aprendizaje

Una vez cursada la asignatura el alumnado:

3. Conoce y desarrolla los diferentes modelos textuales: la descripción, la exposición y la argumentación.

4. Localiza cada uno de los géneros periodísticos en las distintas secciones que componen en los medios informativos, así como la identificación y tratamiento de

las diferentes fuentes informativas y de la documentación que de ellas se desprende.

5. Conoce la labor que realizan los gabinetes de comunicación y las agencias de prensa en el ámbito periodístico.

6. Reconoce los elementos fundamentales que componen la maqueta de una página impresa.

7. Construye y expresa textos informativos: noticias, reportajes objetivos amplios y entrevistas, de acuerdo con las diferentes finalidades y situaciones comunicativas, potenciando de este modo el uso creativo de la lengua y el desarrollo gradual de un estilo propio.

13. Conoce la organización y gestión de un servicio de documentación desde el punto de vista de la selección, tratamiento y posterior recuperación en sistemas informativos automatizados, ya sean personales o institucionales.

### Prerrequisitos

No procede

### Recomendaciones previas a cursar la asignatura

Se recomienda a los/las alumnos/as leer artículos y bibliografía referidos a estos contenidos, para que de este modo puedan identificar la aplicabilidad de los contenidos tratados en esta materia.

### Aportaciones al plan formativo

Esta asignatura está ubicada en el tercer semestre del segundo curso del Grado en Comunicación, dentro del módulo III “Teoría, Técnicas e investigación en Comunicación”. En ella a lo largo del curso el alumnado deberá aprender a redactar para los medios informativos audiovisuales, sirviéndose de los textos y de los recursos sonoros necesarios.

Esta asignatura tiene una relación directa con estas otras también del módulo III, donde ella se ubica, “Teoría de la Comunicación Audiovisual”. Y las asignaturas del Módulo VII Optativas Obligatorias de mención (Comunicación Periodística): “Redacción Periodística: Géneros Informativos”, Redacción Periodística: Interpretación y Opinión”, “Redacción Periodística Audiovisual” y “Producción Radiofónica”.

## 4. Competencias que se desarrollan en la asignatura

### a) Competencias básicas

CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.

CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de

su área de estudio.

CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.

CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.

CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.

## b) Competencias generales

CG02 - Capacidad y habilidad para evaluar una situación y definir adecuadamente un problema o necesidad comunicativa desde la perspectiva de las ciencias sociales.

CG04 - Capacidad para comprender y aplicar las teorías y los métodos de la comunicación.

CG10 - Capacidad para comprender, analizar y aplicar la terminología y las distintas técnicas de la comunicación en su vertiente informativa, persuasiva y audiovisual.

CG11 - Capacidad para percibir críticamente el nuevo panorama de la comunicación que nos rodea, considerando los mensajes como fruto de una sociedad producto de las condiciones sociopolíticas, económicas y culturales.

CG12 - Dominio del uso de la lengua española a fin de poder elaborar documentos para la comunicación.

CG13 - Capacidad para entender los mensajes de texto e icónicos de los medios de comunicación.

CG14 - Capacidad y habilidad para aplicar y manejar las tecnologías de la comunicación, al diseño gráfico y contenidos digitales.

CG18 - Capacidad para comprender y valorar las exigencias de la ética y deontología profesional, y los límites de la libertad de expresión que deben presidir el quehacer profesional del informador y del comunicador.

## c) Competencias transversales

CT01 - Organizar y planificar el trabajo de forma eficiente y motivadora.

CT02 - Utilizar las habilidades comunicativas y la crítica constructiva en el trabajo en equipo.

CT05 - Capacidad para el desarrollo de habilidades de trabajo en equipo para la consecución de un objetivo común y previo.

CT07 - Adquirir habilidades para liderar un equipo.

CT09 - Desarrollar razonada y críticamente ideas y argumentos.

CT10 - Localizar y gestionar documentación e información.

CT11 - Capacidad de adaptación a nuevas necesidades y cambios en el entorno tecnológico y empresarial.

CT13 - Generar ideas emprendedoras e innovadoras con iniciativa en el diseño y la gestión de proyectos.

CT15 - Conocer y manejar las nuevas tecnologías de la información.

## d) Competencias específicas

CE05 - Capacidad para comprender, analizar, identificar y utilizar los principales formatos de los medios de comunicación (prensa, radio y televisión) y el lenguaje propio de cada uno de ellos, tanto desde el punto de vista textual como visual.

CE06 - Capacidad analítica de la realidad informativa, la estructura, los procesos y técnicas de la información y habilidades instrumentales en dichos procesos y técnicas.

CE14 - Capacidad para el análisis de la información y del discurso periodístico en los distintos medios de comunicación.

CE16 - Capacidad para conocer, identificar y analizar los principales debates y acontecimientos mediáticos

CE20 - Capacidad para valorar la incidencia e impacto social de las tecnologías informativas y de la comunicación contemporánea y su influencia en los contenidos de los medios, los géneros, el diseño de la información, y las rutinas profesionales.

CE22 - Capacidad y habilidad para jerarquizar cualquier tipo de fuente o documento (escrito, sonoro, visual, etc.) según las normas del diseño periodístico, publicitario y audiovisual.

CE23 - Capacidad y habilidad para recuperar, organizar, analizar y procesar información y comunicación con la finalidad de ser difundida, servida o tratada para usos privados o colectivos a través de diversos medios y soportes o en la creación de producciones de cualquier tipo.

## 5. Contenidos de la asignatura

1. INTRODUCCIÓN A LA COMUNICACIÓN PERIODÍSTICA
1.1 Profesión periodística
1.2 Cualidades éticas y profesionales
1.3 Estructura del medio informativo prensa
1.3.1 Redacción
1.3.2 Administración
1.3.3 Talleres

2. LOS GÉNEROS PERIODÍSTICOS INFORMATIVOS
2.1. El origen de los géneros periodísticos
2.2. Los géneros periodísticos: información, interpretación y opinión.
2.3. Géneros informativos

3. NOTICIA
3.1. Definición y estructura
3.2. Titulares
3.3. Otros elementos de titulación
3.4. Redacción
3.5. Proceso de elaboración. Fuentes y documentación
3.6. Tipos de noticia

4. OTROS GÉNEROS PERIODÍSTICOS INFORMATIVOS
4.1 La Entrevista
4.1.1 Preparación, redacción, contenido y estructura
4.2 El Reportaje
4.2.1 Características
4.2.2. Elaboración, redacción, contenido y estructura.

5. REDACCIÓN Y LOCUCIÓN AUDIOVISUAL
5.1.Características de la redacción audiovisual
5.2. Ordenación del texto y coherencia interna
5.3. Estructura de la noticia radiofónica

5.4. Locución: Vocalización, Entonación, Ritmo y Silencio

# 6. Metodología, actividades formativas y recursos para el aprendizaje

Las metodologías docentes quedarían divididas de acuerdo a las actividades formativas, según la Memoria de Verificación y atendiendo a la asignatura, en:

| METODOLOGÍAS, ACTIVIDADES FORMATIVAS Y RECURSOS | | HORAS |
|---|---|---|
| **Actividades Presenciales (AP)**<br><br>Clases magistrales/expositivas (AP)<br>Conferencias (AP)<br>Resolución de problemas (AP)<br>Realización de presentaciones en clase (AP)<br>Ejemplificación y estudio de casos (AP)<br>Prácticas de aula (AP)<br>Prácticas en talleres y laboratorio (AP)<br>Seminarios (AP)<br>Debates (AP)<br>Exposición de trabajos en grupo (AP)<br>Ejercicios de simulación (AP) | **Actividades Básicas (EB)**<br>Se imparten sobre el grupo completo y comprende la lección magistral del profesor, así como el análisis de supuestos, debates y proyección.<br>El alumnado dispondrá en su plataforma virtual de las unidades didácticas proporcionadas por la profesora responsable de la asignatura, material complementario y bibliografía. | 22,5 |
| | **Enseñanzas de Prácticas y de Desarrollo (EPD)**<br>Se imparten sobre grupos reducidos y su contenido versa sobre prácticas y casos que faciliten la adquisición de competencias por parte del alumnado.<br>Se fija como objetivo incrementar el conocimiento práctico de la asignatura a través de prácticas realizadas en el aula que permitirán el aprendizaje de los géneros informativos y su locución en los medios audiovisuales. El alumnado dispondrá en su plataforma virtual del material necesario | 22.5 |

| | | |
|---|---|---|
| | para desarrollar estas EPD. | |
| **Actividades Autónomas (AA)**<br><br>Tutorías programadas (AA)<br>Revisión de trabajos y ejercicios prácticos (AA)<br>Salidas de trabajos de campo (AA)<br>Laboratorios y talleres abiertos (AA)<br>Resolución de casos de forma interactiva (AA)<br>Preparación de trabajos de curso (AA)<br>Estudio personal (AA)<br>Realización de actividades prácticas (AA)<br>Búsqueda de recursos en biblioteca e Internet (AA)<br>Preparación de presentaciones (AA)<br>Campus virtual (AA)<br>Trabajo y permanencia en el centro para realizar las prácticas (AA) | El alumnado realizará una serie de trabajos individuales y en grupo en los que se trabajarán los distintos contenidos de la asignatura.<br>El alumnado dispondrá en su plataforma virtual del contenido necesario para desarrollar ampliar su conocimiento en estas actividades autónomas, contando con bibliografía y material complementario. | 90 |
| **Actividades de Evaluación (AE)**<br><br>Conjunto de pruebas orales, escritas, prácticas, proyectos y trabajos utilizados en la evaluación del progreso de cada estudiante (AE) | Se realizarán una serie de pruebas orales y/o escritas.<br>Además se realizará un examen escrito teórico práctico al final del periodo. | 15 |

## 7. Criterios generales de evaluación de la asignatura y de sus competencias

El sistema de evaluación se regirá conforme a lo establecido por la Normativa de Evaluación de los Estudiantes de Grado de la Universidad Pablo de Olavide, de Sevilla.

| | |
|---|---|
| **1ª convocatoria ordinaria** (convocatoria de curso) | a) La calificación de la asignatura se rige por el principio de evaluación continua.<br>b) Las calificaciones obtenidas en las distintas actividades de evaluación continua desarrolladas durante el periodo de |

| | |
|---|---|
| | docencia presencial se obtendrá sumando las calificaciones de las distintas actividades realizadas a lo largo de dicho periodo, las cuales aparecen en el subapartado Sistemas de evaluación.<br>c) La participación en clase se obtendrá sumando las calificaciones de las distintas actividades asociadas a este apartado y realizadas en clase a lo largo del periodo de docencia.<br>d) La prueba objetiva de evaluación final tendrá la calificación descrita en el sistema de evaluación.<br>e) La calificación de la asignatura será el resultado de sumar ponderadamente las notas anteriores. |
| **2ª convocatoria ordinaria** (convocatoria de recuperación de curso) | a) Si el alumnado superó con éxito las tareas desarrolladas durante el periodo de docencia, la prueba o pruebas de evaluación tendrán el mismo valor porcentual que en la convocatoria de curso, y la calificación final de la asignatura será el resultado de sumar las calificaciones obtenidas en las pruebas de evaluación continua con las obtenidas en la prueba o pruebas de evaluación de la convocatoria de recuperación de curso, respetando las ponderaciones que tengan.<br>b) Los/las alumnos/as que no hayan seguido el proceso de evaluación continua o no superaron las pruebas de evaluación, en la prueba o pruebas de evaluación finales correspondiente a la convocatoria de recuperación de curso, se les evaluará del total de los conocimientos y competencias que figuran en la guía docente. Ello supondrá superar un examen teórico-práctico y la entrega de los trabajos indicados por la profesora.<br>c) Aunque el o la estudiante haya superado con éxito el conjunto de las tareas desarrolladas durante el periodo de docencia, tendrá derecho a ser evaluado o evaluada del total de los conocimientos y competencias que figuran en la guía docente, optando al 100% de la calificación total de la asignatura, siempre que renuncie expresamente a la calificación obtenida en aquellas. El o la estudiante deberá comunicar esta circunstancia de modo expreso y por escrito al profesor responsable de la asignatura con un plazo mínimo de 10 días antes de la celebración de las pruebas, de cara a facilitar la organización del proceso evaluador.<br>d) Los/las alumnos/as que no superen la asignatura en las convocatorias ordinarias de curso, deberán matricularse de nuevo de la asignatura y desarrollar la misma siguiendo el proceso de aprendizaje y evaluación (continua o prueba única) sin que quepa acudir a convocatoria extraordinaria, salvo lo dispuesto en el apartado siguiente. |

| | |
|---|---|
| **Convocatoria extraordinaria** | Esta convocatoria es la correspondiente al mes de noviembre, que se activa a petición del alumnado siempre y cuando esté matriculado en todas las asignaturas que le resten para finalizar sus estudios de Grado, tal y como establece la Normativa de Progreso y Permanencia de la Universidad Pablo de Olavide, de Sevilla, así como la Normativa de Evaluación de los alumnos/as de Grado de dicha Universidad. Se evaluará del total de los conocimientos y competencias que figuren en la guía docente del curso anterior, de modo que permita obtener el 100% de la calificación correspondiente a la asignatura. |

Los/las estudiantes inmersos en un programa de movilidad o en un programa de deportistas de alto nivel, así como los afectados por razones laborales, de salud grave o por causas de fuerza mayor debidamente acreditadas, tendrán derecho a que en la convocatoria de curso se les evalúe mediante un sistema de evaluación de prueba única. Para ello, deberán comunicar la circunstancia al profesor responsable de la asignatura antes del fin del periodo de docencia presencial.

La evaluación de la asignatura se hará de forma continua y se valorarán todas las actividades formativas realizadas durante el periodo de impartición de la materia, es decir, conceptos y procedimientos transmitidos a través de las clases magistrales, enseñanzas de prácticas y de desarrollo y realización de ejercicios individuales o en equipo. La valoración de cada tipo de actividad se hará en función de la dedicación definida para cada una de ellas a través de los siguientes porcentajes:

**Para evaluar el cumplimiento de las competencias**, se dispone de una tabla detalle donde se indica dónde se adquiere cada una de las competencias asociadas a la asignatura.

| **SISTEMA DE EVALUACIÓN** | | **PORCENTAJES** | **COMPETENCIAS** |
|---|---|---|---|
| Prueba objetiva: escrita u oral | | **50%** | |
| Contenido | Descripción | | |
| Prueba escrita | La prueba escrita integra los contenidos de los temas 01, 02, 03, 04, 05. Es un examen teórico práctico que recoge preguntas acerca de los temas impartidos, una práctica relacionada con los ejercicios | 50% | CB01, CB02, CB03, CB04, CB05, CG04, CG10, CG11, CG12, CG13, CG18, CT01, CT05, CT09, CT10, CT11, CT15, CE05, |

| | | | |
|---|---|---|---|
| | realizados durante el curso y un test de actualidad. | | CE06, CE14, CE16, CE20, CE22, CE23 |
| **Evaluación de trabajos o proyectos, individuales o en grupo** | | **30%** | |
| **Contenido** | **Descripción** | | |
| 1. TRABAJOS T01/05 | Este apartado está constituido por ejercicios de redacción realizados durante la clase, a través de la tutorización del profesor, y de entrega en la propia clase.<br><br>. A partir de textos aportados por la profesora, el alumnado deberá redactar artículos periodísticos que comprenderá los siguientes elementos: título, lead y cuerpo.<br><br>. Se realizarán trabajos en los que el alumnado trabaje las fuentes periodísticas. Tendrá como objetivo saber consultar las fuentes y saber expresarse como fuente informativa.<br><br>Estos ejercicios son de carácter individual.<br>Estas actividades se integran dentro de las prácticas de aula. | 10% | CB01, CB02, CB03, CB04, CB05, CG04, CG10, CG11, CG12, CG13,CG14, CG18, CT01, CT05, CT09, CT10, CT11, CT15, CE05, CE06, CE14, CE16, CE20, CE22, CE23 |
| 2.TRABAJOS T01/05 | Este apartado está constituido por ejercicios de redacción realizados fuera del aula<br>Estas actividades son de carácter individual, grupo y autónomo.<br>Estos ejercicios se integran dentro de la realización de actividades prácticas. | 6% | CB01, CB02, CB03, CB04, CB05, CG04, CG10, CG11, CG12, CG13,CG14, CG18, CT01, CT02, CT05, CT07, CT09, CT10, CT11, CT13, CT15, CE05, CE06, CE14, CE16, CE20, CE22, CE23 |

| | | | |
|---|---|---|---|
| 3.TRABAJOS T03/04 | El alumnado deberá redactar un reportaje, atendiendo a las indicaciones del profesor. Se valorará: redacción, estilo, uso de fuentes, complejidad.<br>Este ejercicio podrá realizarse de forma individual o en pareja.<br>Este ejercicio se integra dentro de las prácticas fuera del aula.<br>Se consideran trabajos de curso, requieren un conocimiento mayor.<br>Trabajo autónomo del alumnado. | 6% | CB01, CB02, CB03, CB04, CB05, CG02, CG04, CG10, CG11, CG12, CG13,CG14, CG18, CT01, CT02, CT05, CT07, CT09, CT10, CT11, CT13, CT15, CE05, CE06, CE14, CE16, CE20, CE22, CE23, |
| Prueba escrita parcial T01/03 | La prueba escrita integra los contenidos de los temas 01, 02, 03. Es un examen teórico no liberatorio que recoge preguntas acerca de los temas impartidos y una práctica relacionada con los ejercicios realizados durante el curso. | 8% | CB01, CB02, CB03, CB04, CB05, CG04, CG10, CG11, CG12, CG13, CG18, CT01, CT05, CT09, CT10, CT11, CT15, CE05, CE06, CE14, CE16, CE20, CE22, CE23 |
| Participación en Enseñanzas Básicas, Enseñanzas de Prácticas y Desarrollo o Actividades Dirigidas | | 20% | |
| Contenido | Descripción | | |
| Asistencia y participación en clase | El componente práctico de parte de los contenidos de la asignatura justifica la aplicación de un porcentaje en el criterio de Participación. De ese modo, se adecua el aprendizaje del alumnado a la progresión de los distintos contenidos de la asignatura. | 7% | CB01, CB02, CB03, CB04, CB05, CG04, CG10, CG11, CG12, CG13,CG14, CG18, CT01, CT05, CT09, CT10, CT11, CT15, CE05, CE06, CE14, CE16, CE20, CE22, CE23 |
| 4.TRABAJO T01/02 | La organización de un medio comunicativo<br>Trabajo en grupo<br>Prácticas de Taller | 3% | CB01, CB02, CB03, CB04, CB05, CG02, CG04, CG10, CG11, CG12, CG13,CG14, CG18, CT01, CT02, CT05, CT07, CT09, |

| | | | |
|---|---|---|---|
| | | | CT10, CT11, CT13, CT15, CE05, CE06, CE14, CE16, CE20, CE22, CE23 |
| 5. TRABAJO T04/05 | Redacción y locución de textos periodísticos para medios audiovisuales<br>Trabajo en grupo<br>Prácticas de Taller | 10% | CB01, CB02, CB03, CB04, CB05, CG02, CG04, CG10, CG11, CG12, CG13,CG14, CG18, CT01, CT02, CT05, CT07, CT09, CT10, CT11, CT13, CT15, CE05, CE06, CE14, CE16, CE20, CE22, CE23 |

| **SISTEMA DE EVALUACIÓN (Examen de recuperación)** | | **PORCENTAJES** | **COMPETENCIAS** |
|---|---|---|---|
| | | | |
| **PRUEBA ÚNICA (Solo para los alumnos o alumnas que no hayan superado la parte práctica de la asignatura)** | | **100%** | |
| **Contenido** | **Descripción** | **Porcentajes** | **Competencias** |

| | | | |
|---|---|---|---|
| Prueba objetiva escrita final | La prueba escrita recoge los contenidos de todos los temas que integran la asignatura.<br>- El examen será teórico/ práctico.<br>-El examen comprenderá también unas preguntas prácticas no incluidas en el examen que ha de realizar el estudiantado que se acoge a la evaluación continua, tendrá un valor del 20%.<br>- Es obligatorio aprobar el examen para superar la asignatura. | 60% | CB01, CB02, CB03, CB04, CB05, CG04, CG10, CG11, CG12, CG13, CG18, CT01, CT05, CT09, CT10, CT11, CT15, CE05, CE06, CE14, CE16, CE20, CE22, CE23 |
| Trabajo 01 | Redacción y locución de noticias para un informativo radiofónico.<br>- Por escrito y en vídeo.<br>- Se entregará una semana antes de la realización del examen.<br>- Ver ficha del ejercicio. | 8% | CB01, CB02, CB03, CB04, CB05, CG02, CG04, CG10, CG11, CG12, CG13,CG14, CG18, CT01, CT02, CT05, CT07, CT09, CT10, CT11, CT13, CT15, CE05, CE06, CE14, CE16, CE20, CE22, CE23 |
| | El estudiantado presentará un trabajo en el que actuará como fuente informativa.<br>- Por escrito y en vídeo.<br>- Se entregará una semana antes de la realización del examen.<br>- Ver ficha del ejercicio. | 8% | CB01, CB02, CB03, CB04, CB05, CG02, CG04, CG10, CG11, CG12, CG13,CG14, CG18, CT01, CT02, CT05, CT07, CT09, CT10, CT11, CT13, CT15, CE05, CE06, CE14, CE16, CE20, CE22, CE23 |

| | | | |
|---|---|---|---|
| | El estudiantado realizará una entrevista de declaración.<br>- Por escrito y en vídeo.<br>- Se entregará una semana antes de la realización del examen.<br>- Ver ficha del ejercicio. | 8% | CB01, CB02, CB03, CB04, CB05, CG02, CG04, CG10, CG11, CG12, CG13,CG14, CG18, CT01, CT02, CT05, CT07, CT09, CT10, CT11, CT13, CT15, CE05, CE06, CE14, CE16, CE20, CE22, CE23 |
| | El alumnado deberá redactar un reportaje.<br>- Se entregará una semana antes de la realización del examen.<br>- Ver ficha del ejercicio. | 16% | CB01, CB02, CB03, CB04, CB05, CG02, CG04, CG10, CG11, CG12, CG13,CG14, CG18, CT01, CT02, CT05, CT07, CT09, CT10, CT11, CT13, CT15, CE05, CE06, CE14, CE16, CE20, CE22, CE23 |

Al constituirse la evaluación continua como preferente, y en pos de valorar adecuadamente la adquisición de competencias, la entrega de los ejercicios se regirá por los siguientes criterios:

- La vía y modo de entrega será determinado específicamente en la ficha de descripción del ejercicio en cuestión, disponible en el Campus Virtual G-Workspace, en cada asignatura. Se establece en todos los casos una fecha de entrega concreta, variable según la carga del curso. No se podrán entregar los ejercicios fuera de fecha.

- Podrá exigirse para la superación de la asignatura la presentación obligatoria a cualquiera de las pruebas correspondientes a la convocatoria de curso y la obtención en las mismas de una calificación que acredite un dominio mínimo de las competencias vinculadas a la asignatura correspondiente.

## 8. Bibliografía

Alberich, J., & Cárdenas, M. L. (2007). Direcciones cambiantes en el periodismo: Digitalización y redefinición de los diarios impresos. *Razón y Palabra*, (55).
Aranda, J. C. de. (2010). *Manual de ortografía y redacción*. Berenice.

Baca Martín, J. A. (2005). *La comunicación sonora*. Biblioteca Nueva.
Benavides, J. L. (2004). *Escribir en prensa*. Pearson.
Cárdenas-Rica, M. L. (2000). *Gabinetes de prensa municipales en la provincia de Sevilla: La información como servicio local*. Diputación de Sevilla.
Escalante, B. (2012). *Curso de redacción para escritores y periodistas*. Porrúa.
Martínez Albertos, J. L. (1992). *Curso general de redacción periodística: Lenguaje, estilos y géneros periodísticos en prensa, radio, televisión y cine*. Paraninfo.
Mayoral, J. (2013). *Redacción periodística: Medios, géneros y formatos*. Síntesis.
Oliva, L., & Sitjà, X. (2007). *Las noticias en radio y televisión*. Omega.
Pérez, G. (2003). *Curso básico de periodismo audiovisual*. Eunsa.
Salas, C. (2007). *Manual para escribir como un periodista*. Altera.
Sánchez Sánchez, J. F. (2003). *La entrevista periodística: Introducción práctica*. Eunsa.
Sánchez-Gey Valenzuela, N., & Cárdenas-Rica, M. L. (Coords.). (2021). *La comunicación a la vanguardia: Tendencias, métodos y perspectivas*. Fragua.
Soengas, X. (2003). *Informativos radiofónicos*. Cátedra.
Soengas, X. (2007). La información en televisión: Espectáculo y realidad manipulada. *Icono 14*, (9).

---

La comunidad educativa del Centro Universitario San Isidoro, adscrito de la Universidad Pablo Olavide de Sevilla, cuenta con su propio catálogo online de recursos en el Centro, y te facilita la lectura de manuales, monografías y artículos completos de la Biblioteca Digital de la UPO.

- Plataformas de lectura: OLABOOK y ELIBROS
- Herramienta de búsqueda simultánea: EUREKA

## 9. Cronograma

| Semana | Ud. | Modalidad | | Descripción |
|---|---|---|---|---|
| | | EB | EPD | |
| 01 | 0/1 | X | X | Presentación de la asignatura<br><br>Inicio del tema 01<br><br>Descripción TRABAJOS |

| | | | | |
|---|---|---|---|---|
| 02 | 1 | X | | Desarrollo tema 01.<br><br>TRABAJOS-T01 |
| 03 | 1/2 | X | X | Finalización del tema 01<br>Comienza tema 02<br>TRABAJO-T04 |
| 04 | 2/3 | X | | Finalización tema 02<br>Comienza tema 03 |
| 05 | 3 | X | | Tema 03 |
| 06 | 3 | X | X | Desarrollo del tema 03<br>TRABAJOS_ T01/T02 |
| 07 | 3 | X | X | Desarrollo del tema 03<br>TRABAJOS_T03 |
| 08 | 3 | X | | Finalización del tema 03<br>TRABAJOS_T02/03 |
| 09 | 4 | X | X | Inicio del tema 04<br>Prueba escrita parcial- 01/03 |
| 10 | 4 | X | X | Desarrollo del tema 04<br>Exposición TRABAJOS-T03 |
| 11 | 4 | x | X | Desarrollo del tema 04<br>TRABAJO-T03/05 |

| | | | | |
|---|---|---|---|---|
| 12 | 5 | X | X | Inicio del tema 05<br>TRABAJO-T05 |
| 13 | 5 | X | X | Tema 05<br>TRABAJO_T05 |
| 14 | 5 | X | X | Tema 05<br>TRABAJO_T05 |
| 15 | | | X | Evaluación |

**U.D.**: Unidad Didáctica / **E.B.**: Enseñanzas Básicas / **E.P.D.**: Enseñanzas Prácticas y de Desarrollo